

"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308

QUEÑUANI, 04 DE JULIO DEL 2024

OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO

26 AGO 2024

OFICIO N° 070-2024- D.I.E.P. N° 70239-Q.

SEÑOR

: Lic. Efraín CONDORÍ RIVERA

DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

PRESENTE.-

ASUNTO

: REMITO LA DOCUMENTACIÓN FINAL DEL PROGRAMA

MANTENIMIENTO DE LOCALES ESCOLARES-2024 DE LA I.E.P.NRO 70239 DE QUEÑUANI.

EXPEDIENTE N°

8621

HORA

15:09 m

FIRMA.

Tengo el agrado dirigirme a Ud. con la finalidad de saludar y remitir el expediente – final de la declaración de gastos del mantenimiento de locales escolares 2024 de la I.E.P.NRO 70239 de Queñuani los mismos que a continuación se detalla:

- Oficio de presentación dirigido al director de la Ugel Yunguyo.
- Ficha de acciones de mantenimiento (FAM).
- Acta de conformidad del CONE.
- Acta de conformidad de los trabajos de mantenimiento
- Informe de conformidad del comité de veeduría
- Voucher de retiro firmadas por el comité de mantenimiento.
- Acta de compromiso.
- Declaración de gastos de mantenimiento (descargada de la plataforma de mantenimiento-verificada)
- Recibos de honorarios, boletas de venta y DDJJ (firmadas por el comité detrás de las mismas)
- Panel de culminación de acciones antes-durante-después. Descargada de la plataforma de mantenimiento.
- Fotografías adicionales.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,



Ing. Martin Rojas Russ
RESP. INFRAESTRUCTURA
U.E. 308 EDUCACION YUNGUYO

Ing. Martin Rojas Russ
RESP. INFRAESTRUCTURA
U.E. 308 EDUCACION YUNGUYO

26/08/24



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE YUNGUYO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 70 239 - "QUEÑUANI"**



"AÑO DEL BICENTENARIO DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS
HERÓICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

INFORME N° 013-2024-GRP-DREP/DUGEL-DIEP N°70239 QUEÑUANI- Y

A : LIC. EFRAIN CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

DEL : Comité de Mantenimiento I.E.P. N° 70239 Queñuani.

ASUNTO : Informe descriptivo de actividades Realizadas de mantenimiento de los locales Escolares-2024.

REFERENCIA : Norma técnica "DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y MOBILIARIO DE LOS LOCALES ESCOLARES PARA EL AÑO 2024.

FECHA : Yunguyo, 04 de julio del 2023.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y a la vez informar a su despacho las actividades realizadas en el Mantenimiento de la infraestructura de los locales Escolares en el ámbito Nacional según ley de Presupuesto para el año 2024 se ha ejecutado en la Institución Educativa Primaria N°70239, con código de local N°467748, ubicado en el Distrito de Yunguyo, Provincia de Yunguyo en la Región Puno, en el cual detallamos a continuación:

ANTECEDENTES:

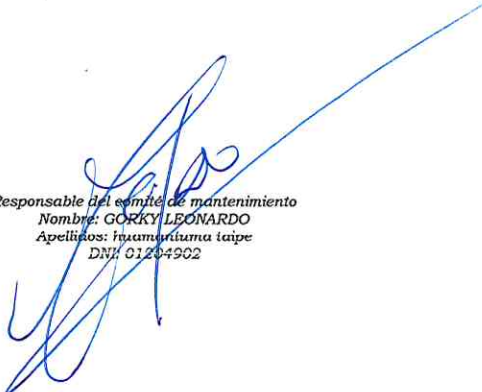
La Institución Educativa Primaria N°70239 de Queñuani está ubicada al sur este de la Provincia de Yunguyo a 09 Kilómetros de la carretera Yunguyo-Queñuani, que durante el presente año a través del gobierno central se ha programado a nivel nacional con mejorar las Instituciones Educativas a través del programa de mantenimiento de locales escolares por lo que en cumplimiento a esta norma se ha intervenido en los siguientes rubros.

1. Construcción de pozos sépticos en el presente rubro se ha cumplido con lo programado ya se ha hecho las siguientes actividades: Se ha comprado materiales para poder construir dos pozos sépticos, teniéndose en cuenta que es una prioridad el uso de los servicios higiénicos, ya que ello servirá para los niños y niñas de nuestra institución. Por ello se contó con la aprobación de los padres de familia

2. *EQUIPAMIENTO DE MOBILIARIO.* En este rubro se ha puesto énfasis, ya que existe en la institución educativa la necesidad prioritaria de implementar con el equipamiento de estos muebles teniéndose en cuenta que hay nuevas computadoras y para su buena ubicación y para que los niños y niñas puedan trabajar independientemente con cada computadora.
3. *MANTENIMIENTO DE BICICLETAS.* De acuerdo a las normas que emana el MINEDU se ha programado la comprado accesorios para un buen funcionamiento de las dos bicicletas que tiene la institución.

Es todo cuanto podemos informar para su conocimiento.

Atentamente,



Responsable del comité de mantenimiento
Nombre: GORKY LEONARDO
Apellidos: Inxamuruma Inxamuruma
DNI: 01204902

Acta de Compromiso

Yo, GORKY LEONARDO HUAMANTUMA TAIPE, identificado con DNI N° 01204902, domiciliado en, en calidad de responsable del Local Educativo (Institución Educativa o Programa Educativo) [70239], con código de local 467748, ubicada en la localidad de QUEÑUANI, distrito de YUNGUYO, provincia de YUNGUYO, de la región Puno, dependiente de la UGEL YUNGUYO, declaro tener pleno conocimiento de las disposiciones establecidas para la ejecución del mantenimiento de los locales educativos para el año 2024, en el marco de lo dispuesto en el literal a) del párrafo 95.1, del artículo 95 de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y sujeto a la disposición del párrafo 95.3 del artículo 95, de la referida Ley N° 31953 y me comprometo a ejecutar los fondos públicos que me fueran asignados bajo los criterios de economía, eficiencia y eficacia, y, asimismo, a rendir cuenta oportunamente del gasto de los fondos públicos asignados dentro de los plazos legalmente establecidos.

En este sentido, en caso persista la observación por incongruencia en los montos declarados, comprobantes de pago adulterados, deficiencias en la ejecución y/ u omisión total o parcial a la Declaración de gastos en Locales Educativos, la UGEL remitirá el informe técnico a la Secretaría Técnica de procedimientos administrativos disciplinarios o la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios para Docentes, para el inicio de las acciones correspondientes.

Asimismo, tengo conocimiento que la UGEL o DRE, o la que haga sus veces, según corresponda, debe informar a las instancias correspondientes en todos los casos en que los responsables no hayan sustentando o devuelto los recursos no utilizados, o se detecten irregularidades en el uso de los mismos, con la finalidad de iniciar las acciones legales que conduzcan a su recupero.

Puno, 26 de Agosto de 2024

Por la Institución Educativa [70239]
Prof. GORKY LEONARDO HUAMANTUMA TAIPE
DNI N° 01204902
Responsable designado



Gorky L. Huamantuma Taipe
DIRECTOR

Por la UGEL UGEL YUNGUYO
Sr. MARTIN ROJAS ROSAS
DNI N° 01850487
Especialista designado

Ing. Martín Rojas Rosas
RESP. INFRAESTRUCTURA
U.E. 308 EDUCACION YUNGUYO